

**Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada**

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Tapas de encuadernación.
- **Código UNSPSC / Clasificación estandarizada:** 44103502.
- **Uso específico del bien:** Material de oficina utilizado para proteger, presentar y reforzar documentos encuadernados mediante sistemas de espiral u otros mecanismos similares.
- **Unidad de medida:** Unidad.
- **Descripción:** Es un elemento de plástico, cartón o vinil utilizado como cubierta frontal o posterior de un documento, brindándole protección y presentación al momento de su encuadernado.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones	Referencias
Tipo	Tapas para encuadernación para protección de documentos.	
Color	Transparente, negro o según requerimiento de la entidad contratante	
Tamaño	Compatible con formatos estándar utilizados por la institución (Carta, Oficio o equivalente)	
Material	Plástico PVC, polipropileno o material equivalente de alta resistencia	
Compatibilidad	Compatible con sistemas de encuadernación por espiral, canutillo o similares	
Durabilidad	Resistente al doblado, rayaduras y uso frecuente	

3. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Se valorará que el producto incorpore materiales reciclables o reciclados cuando sea técnicamente viable.
- Se valorará que los materiales utilizados minimicen el impacto ambiental durante su ciclo de vida.
- El oferente deberá cumplir con las disposiciones aplicables de la Ley núm. 225-20 sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, modificada por la Ley núm. 98-25.
- Se valorará que los materiales utilizados minimicen la presencia de sustancias que representen riesgos para la salud humana o el medio ambiente.
- Se valorará que el empaque sea reciclable o reutilizable.

4. PRESENTACIÓN Y EMPAQUE

- El producto deberá indicar claramente tamaño, color y cantidad contenida en el empaque, cuando aplique.

Dirección General de Contrataciones Públicas

Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

- Las tapas deberán entregarse nuevas, limpias y sin uso previo.
- El empaque deberá proteger el producto contra deformaciones, rayaduras, humedad o suciedad durante el transporte.
- La entrega deberá realizarse dentro del plazo acordado y con identificación clara del producto y cantidad suministrada.
- Las tapas no deberán presentar grietas, deformaciones, manchas, rayaduras excesivas o defectos de fabricación.

5. ROTULADO Y ETIQUETADO

Cada unidad o empaque deberá presentar información legible que incluya, como mínimo:

- Nombre del producto.
- Tamaño o formato compatible.
- Color.
- Cantidad contenida en el empaque, cuando aplique.
- Nombre del fabricante o distribuidor autorizado.

6. CONTENIDO

Cada unidad deberá incluir:

- Una (1) tapa para encuadernación.
- Empaque original del fabricante, cuando aplique.

7. CONDICIONES DE SUMINISTRO

- Los bienes suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la presente ficha técnica.
- El producto deberá entregarse nuevo, en óptimas condiciones y sin uso previo.
- La entrega deberá realizarse dentro del plazo acordado y con identificación clara del producto y cantidad suministrada.
- El proveedor garantizará la compatibilidad de las tapas con los sistemas de encuadernación especificados y su adecuada resistencia para el uso previsto.

8. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN

- Verificación del color solicitado.
- Verificación de dimensiones y características conforme a las especificaciones requeridas.
- Inspección visual para comprobar integridad física y ausencia de defectos.
- Validación de compatibilidad con los sistemas de encuadernación utilizados por la institución.
- Comprobación de uniformidad del acabado y calidad del material.
- Confirmación de que la cantidad entregada corresponde a la cantidad adjudicada.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dirección General de Contrataciones Públicas

Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

La entidad deberá precisar en las bases los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas establecidas en la ficha.
- Calidad y resistencia del material.
- Compatibilidad con el sistema de encuadernación requerido.
- Cumplimiento de criterios ambientales aplicables.
- Experiencia del proveedor en el suministro de materiales de oficina o similares.
- Plazo de entrega.

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
22/06/2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Convenios Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea
